

BASES PARTICIPACIÓN “RETO ONDA CERO PONTEVEDRA – CARRERA PONLE FRENO”

¿En qué consiste?

UNIPREX, SAU. (UNIPREX) selecciona a un candidato que junto a la periodista de onda cero Susana Pedreira se pondrán durante 7 semanas en las manos de los mejores especialistas en running para que finalicen con éxito la CARRERA PONLE FRENO que se celebrará el 29 de Junio en Pontevedra.

Legitimación para participar

Podrán participar en esta acción todas aquellas personas físicas, mayores de 18 años y residentes en España (la residencia podrá ser acreditada por el participante mediante su documento de identificación oficial DNI o Pasaporte)

No podrá participar el personal empleado de UNIPREX ni los respectivos familiares en primer grado de todos ellos.

¿Cómo puedo inscribirme?

Para ser uno de los candidatos del reto debes:

1. Ser seguidor de: El Facebook e Instagram de ONDA CERO PONTEVEDRA y de CARRERAS PONLE FRENO.
2. Enviar un mensaje privado al Facebook de ONDA CERO PONTEVEDRA indicando lo siguiente: **Quiero inscribirme en el RETO ONDA CERO PONTEVEDRA – CARRERA PONLE FRENO**, indicando tu también NOMBRE , APELLIDOS, DNI, FECHA DE NACIMIENTO, LUGAR DE RESIDENCIA, DISTANCIA EN LA QUE QUIERES PARTICIPAR 5KM ó 10KM, DOS ULTIMAS CARRERAS REALIZADAS (SI HAS PARTICIPADO EN ALGUNA PRUEBA), MARCA.

De entre todas las solicitudes recibidas, UNIPREX seleccionará a un candidato.

Plazo de inscripción:

Desde el 3 al 9 de Mayo de 2019, ambos inclusive. **No se admitirán inscripciones fuera del plazo indicado.**

¿Qué consigo si soy uno de los seleccionados?

- **Reconocimiento Médico para deportistas** en Hospital Quironsalud Miguel Domínguez.
- **Inscripción gratuita** en la carrera PONLE FRENO PONTEVEDRA.
- **Estudio Biomecánico de pisada** en Umana.
- **7 semanas de entreno personalizado** durante el reto supervisados por Solange Pereira Atleta Internacional y licenciada en ciencias de la actividad física y el deporte.
- **Acceso ilimitado durante las 7 semanas** durante el reto al Centro Deportivo Aláia.

BASES PARTICIPACIÓN “RETO ONDA CERO PONTEVEDRA – CARRERA PONLE FRENO”

¿Si soy uno de los seleccionados para el reto a que me comprometo?

Los participantes del Reto ONDA CERO PONTEVEDRA para CARRERA PONLE FRENO garantizan el cumplimiento de las siguientes condiciones y compromisos:

1. Acatar todas las recomendaciones que trasmitan los especialistas que participan en el reto.
2. El participante declara estar en perfecto estado de salud para participar en el presente reto y se compromete a informar a los especialistas a cargo del reto de cualquier circunstancia que éstos deban tener en cuenta y compartir con el preparador físico las evaluaciones médicas realizadas.
3. Seguir la estructura del reto pasando los reconocimientos médicos el 14 de Mayo de 2019, cumplir los planes de entrenamiento y las exigencias que el reto determina.
4. Participar en un mínimo de 4 programas de radio de Onda Cero de los 7 en los que hablaremos del RETO ONDA CERO PONTEVEDRA - CARRERA PONLE FRENO
5. Ceder los derechos de imagen sobre las fotografías que aporte para este reto, así como las imágenes que se tomen durante el mismo a UNIPREX.
6. Compartir en la redes sociales propias (Facebook o Instagram) dos fotos semanales durante el trascurso del reto: haciendo las pruebas medicas, entrenando, etc. En cada publicación mencionaremos al #RETOONDACEROPONTEVEDRA #CARRERASPF2019 @ONDACEROPONTEVEDRA @CARRERASPONLEFRENO
7. Está prohibida toda promoción, difusión o mención en los medios que dan cobertura al reto de cualquier empresa que no colabore con esta acción.

BASES PARTICIPACIÓN “RETO ONDA CERO PONTEVEDRA – CARRERA PONLE FRENO”

Datos personales

Los datos facilitados para participar quedarán recogidos en un fichero cuyo responsable es UNIPREX, S.A. La finalidad de este fichero es la gestión de la participación en servicios, concursos, promociones, votaciones y juegos, así como la gestión de premios, publicidad y prospección comercial. Los interesados pueden ejercitar los derechos que le asisten, de oposición, acceso, rectificación y cancelación de sus datos personales, ante la Oficina de Consulta para Ficheros de Datos de Carácter Personal, sita en Avda. Isla Graciosa nº 13 edificio Antena 3, 28703 San Sebastián de los reyes, Madrid.

Cesión de derechos de imagen

Los participantes aceptan y autorizan a que las fotografías, vídeos, entrevistas, etc. tomadas durante la presente acción y las remitidas/difundidas por el propio participante con relación al mismo puedan utilizarse por UNIPREX en sus respectivas páginas web y/o cualquier soporte comercial, a fin de informar y hacer público el transcurso y resultado de la presente acción.

Aceptación de las bases

Con su participación el usuario acepta las presentes bases (que podrán ser consultadas en todo momento en la pagina web www.ondacero.es bajo el nombre de “RETO ONDA CERO PONTEVEDRA – CARRERA PONLE FRENO” y el criterio de UNIPREX en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada de la acción en la que participa. El incumplimiento de las presentes bases dará lugar a descalificación del participante y la consiguiente devolución de todos los medios aportados para cumplir el reto.